



EN. 1961

87797

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de Doña Wladyslawa MIELCZAREK DE DIEDICHAK, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Travesera de las Corts numero 284, por " UNA ANILLA PARA SUSPENSION DE ELEMENTOS COLGANTES " .

El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita se refiere a una anilla para suspensión de elementos colgantes en barras cilíndricas que presenta como principal ventaja el que su empleo no requiere el previo paso de la anilla por la barra cilíndrica antes de fijar ésta, como ocurre con las normales anillas cerradas circulares. La especial aplicación de estas anillas es para la suspensión de cortinas.

Efectivamente en una barra fija, por ejemplo en una pared , no es posible quitarle o ponerle más anillas cerradas sin desmontar la barra de sus soportes. En cambio, con ^{la} anilla reivindicada es posible repetir esta operación sin desmontaje, efectuándola de forma rápida y tantas veces como se desee. Además, el cierre especial de los extremos abiertos de la anilla aseguran la efectiva sujeción de la cortina, visillo o cualquier elemento que se suspenda de la misma.

La anilla está constituida por una varilla ligeramente elás -

87797



1961

20 tica, doblada en forma circular con los extremos libres dis-
puestos en planos distintos. Las dos ramas superpuestas que
cierran el circuito se doblan en sus extremos según un tramo
recto perpendicular al extremo de la varilla.

25 Los tramos rectos del doblado de los extremos de la varilla
continúan según un gancho curvado hacia el exterior, de manera
que los ganchos de las dos ramas están dispuestos simétricamente
y, por lo tanto, los perfiles curvos de los ganchos son de sen-
tido inverso.

30 La separación de las ramas permite envolver la barra cilín-
drica, quedando determinado el cierre al forzar el cruce por
solape de las dos ramas, con lo que los ganchos quedan super-
puestos en forma inversa, es decir, la rama corta del terminal
de cada uno superpuesta con la rama larga del enlace al anillo
del otro gancho. Así de forma cerrada se atraviesa el ojal o
anilla del punto del elemento a suspender, actuando los dos
ganchos superpuestos lateralmente como anclaje de suspensión.

35 En la hoja gráfica adjunta a título de ejemplo se repre-
senta un caso de realización práctica de la anilla para suspen-
sión de elementos colgantes, objeto del presente Modelo de
Utilidad.

40 La figura 1, muestra la anilla con las dos ramas de la es-
piral. La figura, 2, indica una vista lateral de la misma. La
figura 3, es el detalle del caso de aplicación a la suspensión
de una cortina por un ojal, y la figura 4, la aplicación a la
suspensión de una pinza que a su vez puede sujetar el borde de
una cortina.

45 Siguiendo los dibujos vemos la espiral con las ramas -1- y
-2- que forma el círculo, inclinándose hasta superponerse en
la zona de los ganchos. Los extremos de las ramas se doblan
perpendicularmente según los tramos rectos -3- y -4-, que conti-

87797



1961

núan según los ganchos curvados hacia el exterior -5- y -6- de extremo -7-. La misma elasticidad de las ramas de la anilla con su tendencia a la abertura, contribuyen a la sujeción del marco cerrado formado por la superposición de los ganchos opuestos, tanto al atravesar el ojal de una cortina -8- como al suspender una pinza de manguito corredero -9- y cuerpo -10- con la ranura para anclaje de los ganchos. Los extremos abiertos -11- del manguito corredero actúan sobre las mandíbulas -12- de la pinza de caras interiores con molduras -13-. Las mandíbulas se unen según la línea -14- y dejan el espacio libre -15- antes de sujetar el borde del elemento que se suspenda.

Se fabricará la anilla para suspensión de elementos colgantes, con los materiales apropiados, alambre corriente o anodizado, desnudo o recubierto, variando en su forma, tamaño y dimensiones, y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1ª.- Una anilla para suspensión de elementos colgantes, constituida por una varilla ligeramente elástica, doblada en forma circular, con los extremos libres dispuestos en planos distintos. Las ramas superpuestas de planos inclinados divergentes que cierran el círculo se doblan en sus extremos, según un tramo recto perpendicular al extremo de la varilla.

2ª.- Una anilla para suspensión de elementos colgantes, según reivindicación 1ª., caracterizada porqué los tramos rectos del dobléz de los extremos de la varilla, continúan según un gancho curvado hacia el exterior, de manera que los ganchos de las dos ramas están dispuestos simétricamente, y por tanto los perfiles curvos de los ganchos son de sentido inverso.



1961

87797

3ª.- Una anilla para suspensión de elementos colgantes, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porqué la separación de las ramas permite envolver la barra cilíndrica, quedando de -
80 terminado el cierre al forzar el cruce por solape de las dos ramas, con lo que los ganchos quedan superpuestos en forma inversa, es decir, la rama corta del terminal de cada uno superpuesta con la rama larga de enlace al anillo del otro gancho. Así, de forma cerrada se atraviesa el ojal o anilla de punto del elemento
85 to a suspender, actuando los dos ganchos superpuestos lateralmente como anclaje de suspensión.

4ª.- Una anilla para suspensión de elementos colgantes.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
89 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de JUNIO de 1.961.

P. A.

M. LLOP

P. A.
J. Llorens



FIG. 1

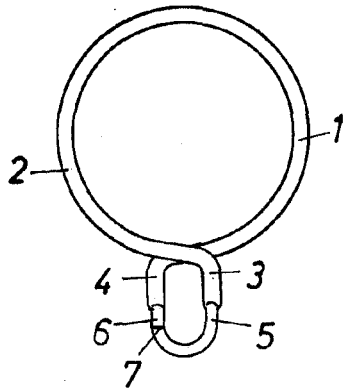
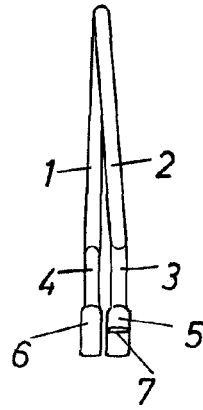


FIG. 2



87791

FIG. 3

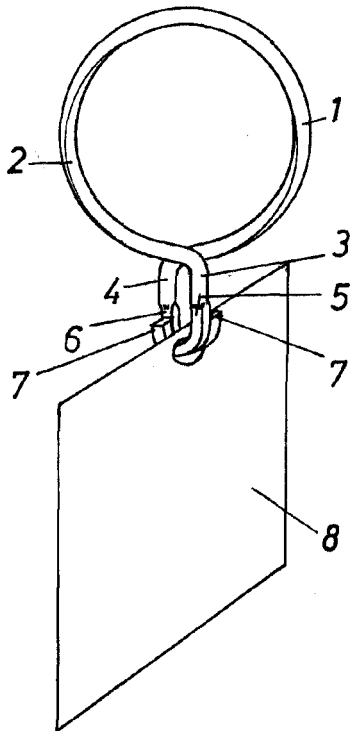
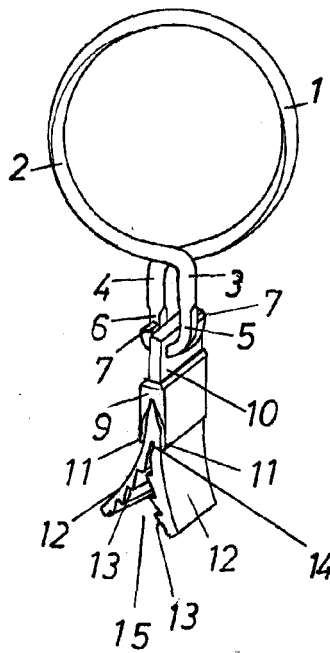


FIG. 4



BARCELONA 14 JUNIO DE 1961

J. Haberman

ESCALA VARIABLE.